**LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE**

Artículo 97.- Los subsidios, donativos, apoyos y ayudas deberán sujetarse a criterios de solidaridad social, equidad de género, transparencia, accesibilidad, objetividad, corresponsabilidad y temporalidad.

A fin de asegurar la transparencia, eficacia, eficiencia y no discrecionalidad en el uso y otorgamiento de subsidios, apoyos y ayudas a la población, se deberán sustentar en reglas de operación, las cuales deberán:

XI.- Especificar los indicadores que permitan la evaluación del cumplimiento de sus objetivos, su desempeño e impacto en la población beneficiaria, así como el costo administrativo de su operación.

**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CONTINUIDAD DE LA ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL Y JUVENIL DE TLALPAN, MISMA QUE SERÁ INTEGRADA HASTA POR 120 PARTICIPANTES**

**Objetivo General**

Dar continuidad a la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de la Delegación Tlalpan, integrada por un grupo de hasta 120 niñas, niños y jóvenes provenientes de las 5 zonas territoriales, que además de recibir formación musical sean capaces de compartir sus conocimientos con la comunidad tlalpense a través de conciertos y exhibiciones musicales en la demarcación.

**Objetivos Específicos**

• Impartir clases de formación musical (clases teórico-prácticas de instrumento: violín, viola, violonchelo, contrabajo, corno, trompeta, trombón, tuba, flauta, clarinete, saxofón, oboe, percusión) hasta 120 alumnos integrantes de la Orquesta.

• Brindar clases de solfeo e historia de la música a los 120 alumnos integrantes de la Orquesta.

• Realizar 8 conciertos de (Orquesta Sinfónica Infantil, Orquesta Sinfónica Juvenil, Camerata Juvenil, Big Band Juvenil, Orquesta de Percusiones, Quinteto de Alientos en madera y metal y Cuarteto de cuerdas), dentro del territorio de la Delegación Tlalpan durante el año 2015

**Metas Físicas**

• Brindar capacitación y formación musical a la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil en la Delegación Tlalpan.

• Dotar hasta 120 niñas, niños y jóvenes con los conocimientos respecto de las técnicas básicas para tocar un instrumento dentro de la Orquesta Infantil y Juvenil en la Delegación Tlalpan.

• La Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tlalpan, deberá llevar a cabo 8 conciertos de (Orquesta Sinfónica Infantil, Orquesta Sinfónica Juvenil, Camerata Juvenil, Big Band Juvenil, Orquesta de Percusiones, Quinteto de Alientos en madera y metal y Cuarteto de cuerdas), dentro del territorio de la Delegación Tlalpan durante el año 2015.

**Calendario de Gasto**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Mes de Liberación** | **Monto** | **Categoría** |
| .1 | Febrero 2015 | $ 200,000.00 | Apoyo por realización de actividades de capacitación y formación musical. |
| **2** | Marzo 2015 | $ 200,000.00 | Apoyo por realización de actividades de capacitación y formación musical. |
| **3** | Abril 2015 | $ 100,000.00 | Apoyo por realización de actividades de capacitación y formación musical. |
|  | **Total** | **$500,000.00** |  |
|  |  |  |  |

**Supervisión y control**

La evaluación y seguimiento del proyecto, será responsabilidad de la persona moral designada en coordinación con la Jefatura de Unidad Departamental de Recintos Culturales; respecto a la capacitación y formación musical de las niñas, niños y jóvenes que forman la Orquesta Infantil y Juvenil de Tlalpan, quien además coordinará el trabajo de los otros profesores que capacitarán y brindarán formación musical a los integrantes de la Orquesta, sistematizando su experiencia educativa entregando mensualmente a la Jefatura de Unidad Departamental de Recintos Culturales, lo siguiente:

• Listas de asistencia (indicadores de cobertura y seguimiento);

• Evaluaciones sobre el desarrollo de los alumnos (avance);

• Memoria fotográfica de manera impresa y en CD;

• Para comprobar las presentaciones de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tlalpan, (Orquesta Sinfónica Infantil, Orquesta Sinfónica Juvenil, Camerata Juvenil, Big Band Juvenil, Orquesta de Percusiones, Quinteto de Alientos en madera y metal y

Cuarteto de cuerdas), se entregaran de manera impresa un mínimo de 10 fotos de cada presentación.

**Mecanismos de Evaluación e Indicadores**

Al final de cada mes, la persona moral designada entregará un Reporte con las actividades realizadas. Indicadores de cobertura, satisfacción y eficacia:

* En cada sesión, se elaborará registro de asistencia con la fecha, nombre completo y firma (en su caso) de los alumnos que conforma la Orquesta, debiéndose anotar personalmente (Cobertura).
* Al final del proyecto se evaluará el desarrollo del proyecto con los beneficiarios (Satisfacción).

• Adicionalmente, se hará un registro del número de clases, número de grupos por instrumento, participantes por cada grupo de instrumento formado, número de conciertos y exhibiciones musicales de la Orquesta Infantil y Juvenil (Eficacia).

Al final del proyecto se entregará un reporte final que incluya: memoria fotográfica y video gráfica, listas de asistencia, registro del número de clases, número de grupos por instrumento, participantes por cada grupo de instrumento formado, número conciertos y exhibiciones musicales de la Orquesta Infantil y Juvenil y evaluación mensual de cada alumno y profesor. Todo ello conformará el expediente de evidencias del proyecto.

**Evaluación**

Evaluación Con base en los indicadores y documentos de evidencia se evaluará el Proyecto de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tlalpan; con la que se acreditará que la totalidad de alumnos hayan recibido la capacitación y formación musical, asimilando las diferentes técnicas básicas para tocar sus instrumentos de manera que las puedan compartir con la comunidad a través de diferentes conciertos y/o exhibiciones musicales.